

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
COMERCIALIZADORA MIFRASUAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, D. M., capital de la República del Ecuador, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil trece, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle De Las Aceitunas y Avenida Eloy Alfaro, se reúnen los socios de COMERCIALIZADORA MIFRASUAL CIA. LTDA., siendo las 10H20, y deciden conformarse en Junta General Universal y Extraordinaria bajo la Presidencia la Abogada Paola Alexandra Subía Dávalos y actuando como Secretario el Ingeniero Freddy Estevan Punina Bahamonde, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General;
2. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2012; y,
3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio.

Secretaría a pedido de la Presidencia certifica que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, según el siguiente detalle:

S O C I O S	PARTICIPACIONES	CAPITAL US\$
SUBIA DÁVALOS ALICIA	200	2.000,00
SUBIA DÁVALOS PAOLA	200	2.000,00
	---	-----
T O T A L E S	400	4.000,00
	===	=====

La Presidente somete a consideración de los asistentes el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

La Junta General se desarrolló de la siguiente manera:

1.- La Presidente concede la palabra al Gerente General de la compañía quien procede a dar lectura de su informe a la Junta General.

La Junta General, luego de algunas consultas y deliberaciones, resuelve aprobar el Informe de Gerencia General.

2.- La presidencia somete a consideración de la Junta General los Estados Financieros del ejercicio fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2012.

La Junta General luego de algunas deliberaciones resuelva aprobar los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2012.

3.- La Presidenta solicita a la Junta General resuelva sobre el destino que se dará a las utilidades del ejercicio analizado.

Luego de algunas deliberaciones la Junta General resuelve que las utilidades del ejercicio, después de las participaciones de ley, se las transfiera a Utilidades acumuladas.

La presidencia concede un receso de quince minutos, para que

secretaría proceda a redactar el acta.

Reinstalada la Junta General se da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad.

Por haberse tratado el Orden del Día, la presidencia levanta la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, a las 11H15, para constancia de todo lo actuado firman los asistentes.



Abg. Paola A. Subia Dávalos
PRESIDENTE-SOCIA



Ing. Freddy E. Punina Bahamonde
SECRETARIO



Ing. Alicia Subia Dávalos
SOCIA